| Fecha de Actualización | Dependencia |
|---|---|
| 13/04/22 12:54 PM | INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO |

| Categoría |
|---|
| Educación, Ciencia y Tecnología |

# DETALLE DE TRÁMITE

## NOMBRE DEL TRÁMITE

AUTENTIFICACIÓN DE CERTIFICADOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA.

## DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Va destinado para aquellas personas que certificaron en nuestra institución educativa (IEAT) y requieren el documento sea autentificado para algún trámite que al interesado convengan.

## ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?

1.- De acuerdo al trámite que al interesado convenga, presentará un oficio simple de solicitud o uno personalizado donde mencione a quien estará dirigido, el cargo, institución o dependencia, asi como el domicilio de la misma.
2.-Deberá presentar el certificado original.
3.-Fotocopia actualizada de la Clave Única de Registro Poblacional (CURP).
4.-Firmar una hoja de tramite especial (Formato original que se le dará al momento de realizar el trámite).

## ¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?

1.- Presentarse en las oficinas del Instituto de Educación Para Adultos de Tabasco.
2.- Traer los requisitos que se describieron anteriormente.
3.- Se realiza una búsqueda de la persona en nuestro sistema S.A.S.A.OL (Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en Línea).
4.- Si existe el registro, se cotejan los datos del certificado con los datos del sistema, de coincider se procede a la elaboración del documento.

## ¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?

Gratuito.

## ¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?

09:00 a 15:00 horas.
Lunes a Viernes.
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.
Unidad de Acreditación y Certificación.
Calle Vicente Guerrero No. 304, esquina con Vázquez Norte, Col. Centro, Villahermosa, Tab., C.P. 86000.

## TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN

5 Días.
El documento firmado por el Director General donde se confirma la Validez y Legalización Oficial de Estudios del certificado.

## ¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?

El interesado.

## RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Lic. Cinthia Anel Camelo Pineda
Encargada de control y seguimiento de trámites de duplicados y autentificación de certificados a nivel estatal y nacional.
Telefóno. 99.33.51.00.35 ext. 528.

## FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículo 14 fracción II y 43 de la Ley General de Educación
Artículo 16 fraccion III, 30 fracción VI, 58 penúltimo párrafo, 92 y 93 de la Ley de Educación del estado de Tabasco.